

se celebró, a finales de mayo, una reunión con expertos de la CEE.

3. PUBLICACIONES AGRARIAS, PESQUERAS Y ALIMENTARIAS

A finales del mes de enero se celebró una reunión con los Secretarios Generales Técnicos de las Consejerías de Agricultura y Pesca de todas las Comunidades Autónomas para preparar la elaboración conjunta de la publicación «La agricultura, pesca y alimentación españolas en el año 1985». Asimismo se trataron diversos temas en relación con la coordinación de publicaciones y la posible colaboración editorial.

4. ESTADISTICAS AGRARIAS, PESQUERAS Y ALIMENTARIAS

Existen convenios de colaboración firmados con todas las Comunidades Autónomas para la realización de las estadísticas agrarias, pesqueras y alimentarias incluidas en el plan de estadísticas del MAPA establecido por el Real Decreto 265/1985 de 6 de febrero.

Durante 1986 los citados convenios se han ido desarrollando, extendiéndose a la práctica totalidad del programa anual de trabajos estadísticos, entre los cuales han adquirido una gran importancia los derivados de la integración de España en la Comunidad Económica Europea.

La realización de tales trabajos ha supuesto un incremento notable, tanto cuantitativo como cualitativo, en las elaboraciones de la estadística tradicional española. Al objeto de establecer los programas concretos de trabajo a desarrollar y las especificaciones técnicas y estadísticas de los mismos, se han celebrado a lo largo del año numerosas reuniones bilaterales con cada Comunidad Autónoma y seis reuniones multilaterales para tratar de los temas que aparecen en el cuadro de la segunda columna.

Para la ejecución de las encuestas y estadísticas contenidas en el programa de actuación anual del MAPA se han asignado a las Comunidades Autónomas 391,8 millones de pesetas con cargo a las dotaciones presupuestarias de la Secretaría General Técnica.

Finalmente es preciso señalar que la experiencia adquirida en los prácticamente dos años de vigencia de los Convenios de colaboración en materia de estadísticas agrarias, pesqueras y alimentarias permite emitir un juicio global favorable sobre su desarrollo, aun-

Fecha	CC.AA.	Tema
Enero	Todas	Estudio del programa de estadísticas y encuestas agrarias en 1986.
Febrero	9	Estudio del proyecto de constatación diaria de precios de frutas y hortalizas en mercados representativos de la producción (R. CEE, 1035/72).
Mayo	Todas	Estudio del programa Red Contable Agrario Nacional.
Octubre	9	Desarrollo del proyecto de constatación diaria de precios de frutas y hortalizas.
Noviembre	Todas	Seguimiento del programa de encuestas ganaderas 1986 y propuesta para 1987.
Diciembre	9	Desarrollo del proyecto de constatación diaria de precios de frutas y hortalizas.

que las crecientes exigencias de fiabilidad y plazos en los que la información debe estar disponible suponen retos importantes que obligan a potenciar al máximo los medios humanos y materiales afectados a la ejecución de las mencionadas estadísticas.

5. PRODUCCION AGRARIA

Siguiendo las actuaciones realizadas en años anteriores, la Dirección General de la Producción Agraria ha celebrado tres reuniones de carácter general con todas las Comunidades autónomas con los siguientes temas:

19 de febrero. Madrid.

- Análisis del desarrollo de los programas y líneas de actuación en 1985. Memoria Anual y situación presupuestaria.
- Asignación provisional del Presupuesto de la Dirección General de la Producción Agraria para las líneas de actuación gestionadas por las CC.AA.
- Seguimiento y evaluación de la gestión presupuestaria en 1986.
- Reconversión del viñedo. Aplicación de las normas CEE.

30 de septiembre. Madrid.

- Análisis del desarrollo de los programas y líneas de actuación en el ejercicio de 1985.